

El Guadalete.

SRES. JUECES, OÍD.

El proceder arbitrario y tiránico de las autoridades constituye una de las pruebas más evidentes de la descomposición de una sociedad, como que la condición primera de estabilidad social es la del escrupuloso respeto a las leyes por parte de aquellos que ostentan su representación.

Grandes son los abusos de autoridad que á diario denuncia la prensa en el ejercicio de su altísimo ministerio; pero entre ellos merece mención especial el siguiente: el Sr. Alcalde de esta ciudad ha impuesto una multa á unos pobres cazadores, que habiendo obtenido la correspondiente licencia de escopeta y de caza, se encontraban cazando en una de las cañadas del término municipal de esta población. Invoca dicha autoridad, para proceder de esta manera, las ordenanzas municipales que fueron aprobadas en 5 de Octubre de 1878 y publicadas el 8 del mismo mes y año. Ahora bien; la ley vigente de caza es del 10 de Enero de 1879, indiscutiblemente posterior á dichas ordenanzas.

Atribuye esta ley en su art. 45 el conocimiento de las infracciones de la misma, á los Jueces municipales, y en cumplimiento de ella, los de nuestra ciudad han venido entendiendo de las infracciones de dicha ley denunciadas por particulares ó por autoridades. La disposición general 5.ª de la misma ley dice textualmente: «Quedan derogadas todas las Ordenanzas, pragmáticas, reglamentos, decretos y leyes anteriores á ésta, en cuanto se refieren á la caza. En confirmación de este precepto los reales decretos de 20 de Abril de 1882 y de 6 de Enero de 1884 resolvieron que los tribunales ordinarios tienen competencia exclusiva para conocer de las infracciones de la ley de caza.

Resulta, pues, que el Sr. Alcalde de Jerez ha aplicado unas ordenanzas, sobre un particular que estaba expresamente derogado por una ley, atribuyéndose el conocimiento de un asunto que no le corresponde, y aplicando una penalidad sin tener jurisdicción para ello.

¿Cómo calificar el estado social en que una simple autoridad municipal se constituye en un poder omnípotente, que hace caso omiso de las leyes, ó las pisotea, y pretende que prevalezca sobre el saludable imperio del Derecho el imperio de su arbitraria voluntad?

¿Qué otra cosa es la tiranía, sino un poder que no encuentra en su ejercicio límites, porque no tiene responsabilidades?

Si esos desgraciados infringieron la ley por el hecho de cazar en la cañada, particular que no queremos tratar hoy, que los juzgue y los castigue la autoridad competente. Al punto á que van llegando las cosas es necesario hablar muy claro.

El hecho realizado por el Sr. Alcalde constituye un delito: el de usurpación de atribuciones. En efecto, con arreglo al artículo 339 del código penal, perpetra esta clase de delito todo funcionario de orden administrativo que se abroque atribuciones judiciales.

Espíritus ligeros ó serviles, considerarán el hecho de que nos ocupamos como menudo é insignifican-

te, sin importancia ni trascendencia.

¿Qué importa que unos cazadores sean juzgados por la autoridad administrativa, ó por la autoridad judicial? Pero para los espíritus serios y previsores, estos hechos son de los que minan y socaban los cimientos de nuestra sociedad, porque son hechos engendradores de una terrible anarquía, demostrativos de que no vivimos bajo la acción de las leyes, y de que las autoridades cuentan, para realizar actos arbitrarios, con la impunidad más completa. Actos de esta clase envenenan los espíritus y van condensando odios, animosidades y enconos, que suelen estallar por modo formidable en esas grandes manifestaciones de la justicia divina, que se llaman *Revolución*.

¿Si un infeliz injuria á una autoridad, no es justo que se le procese por el delito de desacato? Pues bien: si una autoridad, con notoria incompetencia, multa y castiga á un infeliz despojándole de la garantía del procedimiento que la ley ha establecido para que pueda exculparse, ¿por qué no se ha de proceder también contra dicha autoridad por el delito de usurpación de atribuciones?

Las cosas en todos los órdenes de la vida engendran sus semejantes; la fuerza por parte de los que mandan, provoca la fuerza por parte de los gobernados. Y si los tribunales suprema garantía de los derechos de todos, no restablecen el imperio de las leyes, cualesquiera que fueren los que las conculquen, si no aplican sus saludables sanciones, si permanecen impávidos ante hechos que consagran la tiranía en cada localidad, si no acogen las justas quejas de los desvalidos; la hostilidad acumulada en los espíritus, las odiosidades reconcentradas en las almas, podrán demostrarnos algún día que ha sido altamente pernicioso, la ejemplaridad y la enseñanza dada al pueblo de gobernar por medio de la violencia y del capricho, á ciencia y paciencia de aquel poder que ha debido evitarlo.

Para concluir; las multas impuestas por el Sr. Alcalde ¿se harán efectivas ó no? ¿Se hacen efectivas? ¿Qué injusticia! ¿No se hacen efectivas? ¿Qué descrédito para la autoridad que las impuso!

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, y en vista del expediente instruído sobre la forma de reintegrar al Estado por el timbre los giros que se hagan por telégraf; los documentos de giros librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España; los que se libren en territorio donde el impuesto del timbre no es exigible, pero que deban pagarse donde rige antes de que puedan ser negociados, aceptados ó pagados; los de dichas procedencias que se expidan á favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo, y las segundas letras, tercera y demás si no ser aceptadas ó pagadas no se halla unida á ellas, cualquiera que sea la causa, la primera que debió extenderse en el papel timbrado correspondiente, se dispone que para reintegrar dichos documentos, los interesados podrán usar, á su elección, las letras de cambios timbradas que el Estado tiene puestas á la venta, ó los timbres móviles equivalentes á las mismas letras, que también se hallan establecidos y puestos á la venta, los cuales deberán ser utilizados.

Lo mismo que en Jerez.

Copiamos de la revista semanal *Industria y Comercio* que se publica en Vigo:

«La nota culminante de la semana última ha sido la subasta de la primera serie del empréstito municipal, operación que dió resultados muy halagüeños.

Se pedía la cantidad de 2.250.000 pesetas y lo suscrito ha excedido en la suma no despreciable de 148.500 pesetas.

Este éxito prueba es, y muy elocuente, de la vitalidad metálica que se observa en las clases pudientes de la localidad y constituye, además, una garantía del buen crédito que por su buena administración disfruta nuestra corporación municipal.

Ha habido suscriptores, entre los que don Manuel Rodríguez y Rodríguez, que mejoraron notablemente el tipo de contrata.

El señor á que aludimos ha pedido diez mil duros á razón de 480 pesetas cada título.

Pero quien ha dado una señal evidéntisima de patriotismo sincero, ha sido el Banco de Vigo, suscribiéndose con 600.000 pesetas y declarando en su pliego que renunciaba al derecho de prorrateo que se fijaba en las bases de subasta, concediendo preferencia para la distribución de títulos á los suscriptores de esta ciudad.

Mucho nos alegramos de que esta primera parte de la contratación haya dado tan satisfactorio resultado.

Por ello merecen, ser felicitados el nuevo establecimiento de crédito á que antes nos referimos, la Comisión de Hacienda del Municipio, y el vecindario en general; el primero, por sus manifestadas y ostensibles iniciativas en favor de lo que tiende

á la prosperidad local: la segunda, porque va empezando á ver colmadas sus aspiraciones en este asunto del empréstito, y el último, porque en beneficio suyo refundirá principalmente, esa gran labor financiera, emprendida para mejoramiento de los servicios públicos.

DESDE LOS MADRILES

(De nuestro servicio especial)

EL CORAZÓN DE LA CORTE.—CIRCULACIÓN INTERRUPTIDA.—POR JUSTIFICAR LOS GASTOS.—EL DOLFO DE ECHEGARAY.—MUCHA VIGILANCIAL.—TESOROS OCULTOS.—EMPAREADOS QUE NO SE COMEN.

Muchos sobrenombres tuvo nuestra Puerta del Sol, desde el centro de vagos á la gran cochera, porque allí van á reunirse los tranvías de casi toda la población; pero considerando á Madrid como cosa viviente y animada (y nadie dudará de lo que es, sería más apropiado denominarla el corazón de la corte.

Desde ese corazón se transmite, bifurcándose y diseminándose, por arterias, arteriolas y vasos, la corriente sanguínea; á él afluyen pereosamente los glóbulos de sangre venosa, los no oxigenados, como puestos de desocupados paseantes y polizontes secretos.

Ahora esos glóbulos tendrán que apretarse, estrujarse y confundirse por las aceras, porque la anchurosa plaza está en estado de sitio. Entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá, sitúase la extraliteraria artillería compuesta de numerosos volquetes para trasegar adoquines y arena para el nuevo afirmado. Delante de la cuerda que señala esta posición levántanse las barricadas estilo 54 y 68. Enfrente de la carrera están los «hornos de campaña» que si sirven para cocer los ingredientes del cemento, sirven también para envolver en efespe humo á los arriesgados transeúntes. En el centro y al lado de la calle Mayor, amontónanse tranvías de todas clases y formas, sin saber qué vía tomar en vista del acuerdo del alcalde mandándole partir en distintos puntos y hacer cambios inútiles y embarazosos.

La gran cuestión de toda nueva autoridad es hacer algo, pero siempre deshaciendo lo hecho. No se ocurre á uno de nuestros alcaldes urbanizar las calles sin empedrado, sin luz y sin agua, pero se le ocurre quitar una clase de empedrado que pudiera servir largo tiempo, y sustituirlo por otro cuyo resultado desconoce; jamás esas reformas van examinadas á un servicio, sino á justificar un gasto.

Se habló mucho del mal estado del material de incendios y seguimos con el mismo, sólo que más deteriorado por el uso. Hubo un incendio en el Ateneo y más que á ese servicio y á ese material débese la salvación de la antigua «Cacharrería» al olfato de D. José Echegaray y de otros socios que notaron el olor á chamusquina. Esto y los esfuerzos de los dependientes

de la casa evitó que los lienzos, la biblioteca y las obras de arte que allí se encierran no sufrieran importante deterioro ó la desaparición total.

Hace algún tiempo publicó Mariano de Cavia un artículo detallando un supuesto incendio en el Museo de pintura. Aquel artículo, hecho para prevenir la posibilidad de un fuego real, alarmó á los amantes del arte, que en romería fueron á enterarse de la suculencia. Preocupáronse un momento los ministros y autoridades, y todo quedó reducido á recomendar que hubiera mucha vigilancia.

El incendio puede ocurrir lo mismo en ese Museo que en el de Arte Moderno, en la Biblioteca Nacional, ó en los demás que tenemos y que merecen conservarse. Si eso ocurre diremos como Serr:

«¿Quién pensará!—¿Quién creyera!»

La misteriosa época de los tesoros ocultos no ha desaparecido todavía. En una de las calles menos aristocráticas de Madrid y donde viven en general familias modestas en mezquinas habitaciones, se encontraban unos albañiles derribando un tabique. De pronto al ruido duro y seco del cañote que caía, se unió el vibrante de unos doblones, el color blancuzco del yeso se unió con el amarillo brillante del oro.

El mismo ocurrió varias veces en casas miserables, entre ellas la célebre y ya derribada de «Tócame Roque». También el oro es sarcástico y gusta de visitar las casas de los pobres para gozar viendo las estrecheces ocultadas en un tabique.

Lastima grande que estos descubrimientos terminen en el juzgado, por una reclamación del dueño de la finca. Ya lo saben los que en el futuro se encuentren en cualquiera parte con oro; aunque sea emparedado no se puede comer. Creerán que se trata de un buen encuentro, de un verdadero amigo y se trata de un malhechor á quien hay que delatar.

Y es que el oro maldito no puede estar oculto más que en los tabiques: en cuanto sale de allí se da á conocer desde los bolsillos del que lo lleva.

TARTARIN

Madrid 5 Septiembre.

Un autómatas notable

Está llamando la atención en Nueva York un autómatas construido por el capitán Luis Perew.

El autómatas, de estatura gigantesca, pues excede ésta de dos metros, habla por medio de un fonógrafo, colocado hábilmente dentro del pecho. Todos los movimientos del pecho guardan exacta relación con la palabra. Además, anda con perfecta naturalidad.

Dentro de pocos días será exhibido por su autor en varias ciudades americanas.

Al efecto, recorrerán ambos en automóvil el trayecto existente entre Nueva York y San Francisco de California.

ta la tomó y á vista de todo el mundo la colocó en su cuello. El público aplaudió con frenesí.

Zulema estuvo algo desgraciado en el cuarto toro, el cual le mató su caballo, animal de hermosísima estampa, antes que él atinara á herirle. Furioso con aquel percance montó en otro caballo, y lanza en ristre acometió al toro con tan mala suerte, que el hierro encarnó en las agujas y fué corriendo hasta la misma cola, por donde salió después de haber abierto una larguísima herida, pero tan poco profunda que solo había desgarrado la piel. Tras varios encuentros como este, el toro se echó, no porque recibiera alguna herida mortal, sino porque había quedado desangrado. Los jueces, en atención á la época en que estaba, y á la noble familia á que pertenecía Zulema, fueron benignos y le concedieron un premio, que él levó al balcón de Celinda, una mora hermosísima á quien él enamoraba, pero de la cual no debía ser correspondido, porque ella no se dignó tomarlo. Malhumorado y confuso se tuvo que retirar Zulema al andamio que ocupaban los vencedores que le habían precedido.

Con más ó menos lucimiento ganaron premios también Abindarraez, que llevaba por divisa un volcán, en medio del cual había un corazón, con un mote que decía: *el corazón de Abindarraez*, y Mahomed, que ostentaba un hermoso rostro de mujer en el centro de una media luna, con esta letra debajo: *mi única luz*; y Alabez, cuya insignia era una

cos y tendidos, y el que no cabía en ellos se quedaba sencillamente en la arena, donde á la vez que espectador solía hacer el oficio de torero. En segundo lugar la cuadrilla salía tan barata, que resultaba gratis, y aun menos que gratis, pues además de que ningún torero cobrada nada por su trabajo, los de á caballo montaban jacos propios, que por lo general eran buenisimos. Torero era todo el que quería serlo: lo mismo el villano, que el gran señor, que el rey podían lanzarse á la plaza á lucir sus habilidades; pero la mayoría de los que tomaban parte en las corridas pertenecía á la gente principal.

Las suertes no estaban clasificadas como ahora; el objeto final de la lucha entre el hombre y el animal era que este sucumbiese, para lo cual podía aquel emplear el alfanje, la lanza, la espada, el venabolo, la flecha, el rejón: es decir, cuantas armas se usaban en aquella época. Puede decirse, por lo tanto, que la única suerte que entonces se conocía era la de muerte. Esto no quitaba que el peón ó caballero ejecutase, antes de matar el bruto, cuantas monerías se le ocurriesen.

Damos estas noticias para que el lector, familiarizado con las costumbres que hoy rigen en las plazas, no extrañe los incidentes de la corrida que estamos bosquejando.

La gente de á pie se encargó por lo pronto del primer toro, y más vale que no se hubiera encargado, porque seis de ellos rodaron por el suelo, en la primera vuelta que el animal dió á la plaza; el uno

El autómata irá situado de modo que parezca ir guiando el carruaje.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la aplicación del decreto de 20 de Julio último, por el que se reorganizaron los estudios de segunda enseñanza.

La distribución de asignaturas en los seis cursos será la siguiente:

Primer año.—Castellano y Latín, primer curso (clase diaria de hora y media).—Geografía astronómica y física (clase alterna de una hora).—Nociones de Aritmética (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Dibujo y Gimnasia (por la tarde, una clase de una hora, alternando).

Segundo año.—Castellano y Latín, segundo curso (clase diaria de hora y media).—Historia y Geografía política, primer curso (clase alterna de una hora).—Nociones de Geometría (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Por la tarde, Dibujo y Gimnasia (clases de una hora, alternando).

Tercer año.—Preceptiva literaria, primer curso (clase alterna de una hora).—Historia y Geografía política, segundo curso (idem, idem).—Aritmética y Álgebra, Probabilidad y Contabilidad (clase diaria de una hora).—Francés, primer curso (clase alterna de hora y media).—Religión (una plática o conferencia cada semana).—Por la tarde, Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva literaria, segundo curso (clase alterna de una hora).—Historia y Geografía política, tercer curso (idem id).—Geometría y Trigonometría (idem id).—Psicología y Lógica (idem id).—Francés, segundo curso (clase alterna de hora y media).—Religión (una plática semanal).—Por la tarde, Dibujo y Gimnasia.

Quinto año.—Historia literaria (clase alterna de una hora).—Ética y Sociología (idem id).—Física, primer curso (idem id).—Química (idem id).—Historia Natural, primer curso (clase alterna de hora y media).—Inglés ó Alemán, primer curso (clase alterna de una hora).

Sexto año.—Física, segundo curso (clase alterna de una hora).—Historia Natural, segundo curso (idem id, con una excursión didáctica por las tardes en cada quincena).—Agricultura y Técnica industrial industrial (idem id).—Geografía comercial y estadística (clase alterna de una hora).—Derecho penal (idem id).—Inglés ó Alemán, segundo curso (idem id).

De esta manera, el trabajo de cátedra de alumnos sumará: quince horas y media semanales en los dos primeros años; diecisiete horas semanales en el tercero y en el cuarto, y diecinueve horas y media en los dos años últimos.

REVISTA DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

LAS ESTACIONES.—INCONVENIENTES QUE NO LO SON.—FIEBRE DE ADOBNOS.—TRAJE HISTÓRICO.—COLA OTRA VEZ.—UN MODELO MODELO.—LO COMPLICADO EN LO SENCILLO.

Ocurre con los presupuestos anuales para vestir, lo mismo que con los que hacemos para los viajes, que creyéndonos ex-

perimentados echamos por largo y siempre nos quedamos cortos. Cierto que en todo año, como en todo viaje, hay estaciones con las que no contamos y que después reclaman su tributo correspondiente. En la estación otoñal, en la que estamos por la temperatura, si bien faltan para ella unos días, según el amanuense, parece que no hace falta traje, porque sirven, según el calor del día, los de invierno y verano, cuando ocurre precisamente al revés, que necesitamos más trajes que ninguna otra estación.

Tiene el Otoño los días desahuciosos y fríos del invierno, los lluviosos de la entrada de la Primavera, los calurosos del Verano y la falta de formalidad de cualquiera de estas estaciones. Un traje de muselina ó fular puesto en un día de calor se expone a la imprevisita lluvia ó al relente de la noche que lo deja insoportable.

Bien aprovechan estos inconvenientes que no lo son para ellos, los modistos de París, inventando trajes en cuya confección, como en las telas y adornos entra la fantasía sin ajustarse a modelos determinados ni prescribir una tela para todos.

La que más usan actualmente para sus creaciones es el moaré de tonos claros que empiezan a tener gran aceptación.

Los adornos son una serie interminable y complicada de pequeneces que los modistos se complacen en inventar, torturando a la que no puede procurarse adornos distintos y extraños en cada traje.

Entre éstos figuran abrazaderas, broches, botones de varias formas y tamaños, cordones, presillas, etc.

Una de las toilettes de última moda, que recuerda a las damas de la corte de Felipe IV, está confeccionada con moaré color de rosa y guarnición blanca. Sumamente sencilla es la falda que es plegada con pliegues cocidos hasta la mitad de la altura y cae con extrema sencillez en forma acampanada.

Aunque el forro del bolero es de una sola pieza, el moaré que lo recubre está dividido en dos piezas que presentan visible la reparación. El forro, en forma de corselete tiene una sola fila de botones y termina en su parte inferior en una aldeta de dos puntas.

Por medio de botones y de presillas, que figuran cordonadura, se abrocha el bolero al lado izquierdo, señalando su contorno un bordado hecho con un galón blanco de dos centímetros. Dentro de un cuello vuelto queda encerrado el otro, que se ciñe a la garganta y es también de moaré blanco, lo mismo que los buílones de las mangas, de forma acampanada.

Se completa esta elegante toilette con un sombrero de paja de Italia, de alas anchas, adornado con plumas negras sueltas por una gran hebilla en la parte anterior.

Tanto en el vestido descrito como en el que vamos a describir, se va acentuando la cola tendiendo a volver a las anteriores dimensiones, sin fijarse en lo que digan médicos e higienistas.

Todavía no hay para alarmarse y no se puede negar que a la forma acampanada le sienta muy bien.

Con ve'o color lavanda está hecho este modelo, que lo es de distinción y exquisito gusto.

Las guarniciones son de tafetán de igual color, no llevando la falda otro adorno que dos tiras de tafetán plegado que van ensanchándose hasta abrirse en el borde inferior.

El mismo adorno se ve en el cuerpo que

se abrocha en medio con diminutos botones y lleva sobre las tiras de tafetán grandes botones de pasamanería.

La parte superior de la manga, tiene como adorno un brazal con una serie de pliegues que hacen juego con cinturón y cuello y le dan carácter original.

Crisantemas rosadas adornan la capelina, por ser la flor que hoy sustituye a la rosa.

Ya habrán visto mis lectoras que no obstante haber tantas clases de adornos, los vestidos resultan sencillos.

MME. ROBERTS.

Paris 3 de Septiembre 1900.

Sección Literaria

LA VENDIMIA ANDALUZA.

Ya corren por los campos los perdigones y enseñan sus rastros las sementeras, y a las coplas de trilla, de largos sonos, aventaron sus parvas las rubias eras.

Un sol desecado bruñe los mares y esmalta con su lumbre valles y lomas, y en campanarios, torres y palomares, se asfixian los vencejos y las palomas.

Ya no cuega la lluvia de firmamento ni el arroyo en su cauce brinca y se quie-

bra; ya entre pámpanos mustios arrastra el viento la túnica de escamas de la culebra.

La campiña que corre festoneando con sarmientos y cañas, del mar al monte, viñedos y viñedos va entrelazando hasta el fondo azul prusia del horizonte.

Las cu-drillas, cargadas con los fruteros, en hileras caminan a los lagares y dejan como etelas por los senderos los andaluces dejos de sus cantares.

Por sus rostros curtidos baja y rutila el manantial formado por los sudores, jesos que el cuerpo humano suma y destila diamantes coronados de resplandores!

Van hacia los cortijos que el campo al-

livi están las pendientes de los paseros, y el parral a la puerta prestando sombra a llenadores, hembras y cortijeros.

A una moza pretende mozo bizarro, y en el viento, impregnado de opio y gal-

banes, revuelta con el humo de su cigarro, le manda una de fuego copa serrana; y ella, como llovizna de frescas gotas, otro cantar amante presto le envía, con todos los caireles de alegres notas que adornan a la musa de Andalucía.

En el corral, en tanto, llama a la cueca a la espesa bandada de sus polluelos, que, pisando en las pilas de paja seca, prueba a ensayar, saltando, sus libres vuel-

os. El mastío, a la sombra de higuera um-

bría, evita, dormitando, del sol la flama, y mientras late y sueña con la jauría saca la lengua roja como una llama.

De insectos se percibe sumbro sonoro, y es la tierra un escudo de puntos vivos, desde las mariposas con alas de oro a los cinifes leves y fugitivos.

Parras que se marchitan en el ambiente

y asoman por las tapias de los corrales, y como una pantalla del sol ardiente abren su inmensa cola los pavos reales, La cuadrilla, llevando frutos opimos, por fin llega a los toldos, al sol dorados, y en ellos tiende el ámbar de los racimos, que quedan en la arena desparramados.

El que cantó sin sonos de la vihuela, esta copla de nuevo modula y canta: «Collar de marbelles fuees, mozuela, para darle seis vueltas a tu garganta.»

Ella, con voz más fresca que los clavetes dice, en ecos que el viento lleva fugaces: «Y yo fuera racimo de moscateles, para que por la vega tú me llevases.»

En el aire resuenan vivas y bromas.

—¡Que se arregle el noviazgo!—la gente clama y encarnadas se ponen como dos pomos de ella las dos mejillas, porque le ama.

Vuelve a turbar los aires el mozo ex-

miendo, cantando, al ir de nuevo por la campiña: «En cada uva que corto cuando vendimio al trasluz dibujada miro a mi niña.»

Como un ave que deja sus labios rojos, de ella sale esta copla, con un gorjeo: «Cuando para mirarte cierro los ojos, dibujado en el alma también te veo.»

De un delirante aplauso los mil rumores premian los nuevos novios apasionados, porque en Andalucía los amadores son a la vez poetas y enamorados.

Bordan los andaluces los ricos lechos bajo los emparrados de los lagares, y se aprende, mirando como están hechos, que las pasas manjan cual los cantares.

Del viñedo las uvas cuegan doradas, y esperan las cuadrillas con los fruteros, y cuando de las cepas son vendimiadas van a dar en la arena de los paseros.

El mar, como una placa de oro candente a lo lejos relumbra con la marea, y cada vez que ondula su espejo ardiente, un relampago vivo por el pasea.

La tierra arde con el horno, secos sus ríos, y ella, como un ensueño que se adivina, se ven lejos, muy lejos, los caseríos, detrás del tul dorado de la colina.

Y presidiendo el cuadro, que aturde y ciega en medio del ambiente que la achicharra, mi maestra en poesía, la musa griega, canta asida a un sarmiento de verde parra.

SALVADOR RUEDA.

DESDE SANLUCAR.

8 9-1900

Por El Observador de anoche supimos que el Sr. D. Manuel Cano y Cueto, digno gobernador civil de esta provincia había denunciado nuestra carta a los tribunales y como nada teníamos que rectificar ni era ocasión de elogiar su acertada conducta en este asunto, nada creímos deber decir.

—Hoy a las ocho de su mañana ha fallecido en ésta el práctico de este puerto D. José Escobar Gómez, a una edad avanzada y víctima de rápida dolencia.

Su muerte ha sido muy sentida de cuantos lo trataron por sus excelentes dotes personales.

Envi-mos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Eduardo Gutiérrez.—José Garrido.

Gacetillas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorete, rue Casamartin 61

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Adole y Altillo y las huertas de San Cayetano y Albaladejo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real, PERDIDA.—La de un guante de gamuzas color avellana, marcado inferiormente con las iniciales PNG, que se extravió ayer tarde desde Cañina al arrecife de Capuchinos.—Se gratificará a quien lo encuentre en el recreo del Cuco.

Diríjase a D. Pedro N. González, bodega de González Byass y C^a

Ayer ha fallecido en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, la distinguida señora del Sr. D. José Hidalgo y Colom.

El entierro del cadáver de la señora finada se verificará hoy a las 11 de la tarde.

E. P. D.

En la iglesia parroquial de San Miguel, fué anoche administrado el Santo Sacramento del Bautismo a la preciosa niña que há días dió a luz la señora D.^a Victoria Lomón, esposa del conocido comerciante de esta plaza D. Alberto Martín.

Le fué impuesto a la recién nacida el nombre de María del Dulce Nombre de Jesús, y fueron sus padrinos los Srs. D. Emilio Hidalgo y su esposa D.^a Josefina Márquez. Los invitados al acto fueran obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la recién bautizada.

Ayer ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Josefa de las Heras y Ruiz de la Rabia, para nuestro estimado amigo D. José M.^a Ponce de León y La coste.

En Roma se ha inaugurado el Congreso de estudiantes católicos. Los estudiantes católicos, al ser recibidos por el Papa, le han hecho una imponente manifestación de simpatía.

Anoche se verificó la toma de dichos de la bellísima Srta. María de las Mercedes O'Ferrall y García de Villegas, con nuestro estimado convecino D. Juan Lopez y Rodríguez.

Tomó la promesa matrimonial el presbítero D. Luis G. O'Ferrall y fueron testigos del acto los Sres. D. Benigno Bugeda, D. Adolfo de Luque, D. Antonio Gutiérrez, D. Miguel Arriaza, D. José Cortés y D. Luis G. Pérez Carrión.

Terminado el acto fueron los numerosos invitados, obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

Dicen de Barcelona:

En una entrevista celebrada con el diputado republicano Sr. Sol y Ortega, éste declaró que el único objeto del Gobierno al ordenar la visita de inspección girada por el Sr. Gofin al Ayuntamiento de Barcelona, ha sido demostrar que Cataluña carece de condiciones para administrarse, siendo imposible, por tanto, concederle la autonomía.

Víctima de larga y penosa dolencia falleció ayer nuestro convecino don Juan Manuel Campó y Fuentes, antiguo empleado del Matadero de esta ciudad.

El Sr. Campó, figuró mucho como matador de novillos y en la plaza de toros de Sevilla, en unión del también difunto Espartaco, alcanzó grandes triunfos. D. E. P.

Se hallan vacantes en la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago y Zaragoza, las cátedras de Derecho canónico, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 3 500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición.

Las oposiciones se verificarán conforme al reglamento vigente de 27 de julio próximo pasado.

Teatro Eslava.—A tercera hora se estrenó anoche la humorada cómica lirica de Arniches y Lucio, música de Vives, El Escalo, que no logró entusiasmar al auditorio, que al terminar la obra, ni aplaudió ni silbó, pero salió disgustado.

Efectivamente, en El Escalo, si bien hay algunos chistes con gracia, hay otros muchos sin ella, y otros, demasiado subidos de color, escenas pesadas y poco interés.

De la música sólo hay un número, el quinteto, que tiene varios aires bailables, que bien hecho, debe ser bonito; lo demás vale bien poco.

Si a esto se une que la interpretación fué bastante deficiente por no ser adecuada el personal a los respectivos papeles, se comprende que aquí no haya gustado la obra, que ha pasado por ser uno de los éxitos del Teatro Eslava de Madrid, a la terminación de la temporada anterior, donde se representó más de cien veces en menos de dos meses.

Para poder terminar la temporada con algún éxito, no es el camino emprendido el más acertado; aunque, a tomar otra decisión, ó entra el flato en la taquilla, cuando el público se dé cuenta de que se le ha escapado la compañía que ha venido aplaudiendo.

La formalidad en toda su extensión.—Cumpliendo la palabra que tienen dada todos los comerciantes del gremio de tejidos, de no despachar nada absolutamente los Domingos, no puede hoy anunciar el Bazar Jerezno ningún artículo para el día.

Por cuya razón anuncia que desde mañana realiza de verdad todos los artículos de verano no con un 80 por ciento, pero sí a precios bastante módicos.

Para géneros de última novedad y fantasía el Bazar Jerezno.

Larga 16, teléfono 161.

Nota importante.—Recomendamos a las señoras de buen gusto que dicha casa tiene depósito de holandas de hilo.

con una conmoción cerebral, cuatro con huesos rotos y otro con una brecha bastante grande, aunque no muy profunda, en un muslo. Algunos más volaron por el aire, pero afortunadamente pudieron llegar a tierra sin lesión alguna. Acostados los demás peones con la ligereza y bravura del toro, abandonaron cobardemente la lidia y se refugiaron detras de las talanqueras, desde donde le arrojaban varas ó flechas cada vez que pasaba a su alcance.

Cuando el toro se hubo cansado de correr y derribar gente, plantóse en medio de la plaza. El público pidió entonces que salieran los caballeros, y Abenamar, no tanto para mostrarse complaciente con él, cuanto para ser el primero en ofrecer a las damas un premio, espoleó su caballo y avanzó gallardamente hacia la fiera. Esta, al verlo venir, escarbó fuertemente la tierra, y lanzóse luego como un rayo sobre caballo y jinete. La lanza de Abenamar atravesó de parte a parte al toro, causándole una herida mortal, pero su caballo sufrió al mismo tiempo una terrible cornada en el vientre. Los dos animales con corto intervalo cayeron en tierra sin vida. Abenamar erigióse a pié al tablado de los jueces, quienes le concedieron como premio de su hazaña unas arracadas de oro esmaltadas de perlas, que él colocó inmediatamente en el hierro de su lanza, y que fué a ofrecer a su amada Jarifa, la cual estaba en el mirador de la reina. Todos los espectadores aplaudieron con entusiasmo.

El juego de Atarfe fué más lucido que el de Abe-

namar, pues mató el segundo toro, sin que los cuernos de este llegaran a tocar a su caballo. Los jueces lo premiaron con unas gargantillas muy valiosas, que él ofreció a la hermosísima Cobaida.

Con el fin de que fueran muchos los caballeros que alcanzaran premios, se había ordenado que ninguno podía ganar más que una joya, y que solamente los que obtuviesen premios debían tomar parte en el juego de sortijas, al vencedor del cual se le adjudicaría la corona de oro. Abenamar y Atarfe que ya estaban en aptitud de aspirar a la corona, se subieron a un andamio y se convirtieron en meros espectadores.

Afortunado estuvo Aliatar en su primer encuentro con el tercer toro. Con gran agilidad y destreza, mientras lo vaciaba por un lado, le colocó en medio del lomo un garroche, que así se llamaba entonces a lo que hoy se llama banderilla. La garrocha llevaba por adorno una toca de seda, en medio de la cual y con grandes caracteres arabigos había bordado el nombre de una mujer. Al sentir el hierro, saltó el toro, dió una carrera alrededor de la plaza, y durante ella todos los espectadores pudieron leer en la desplegada toca, que Fátima era la dama a quien Aliatar servía. Por esta hazaña y porque mató el toro de una lanzada que le pasó el corazón, Aliatar recibió por premio una cadena de oro que valía más de doscientos doblas zahenes, y que él ensartó en la punta de su lanza, y presentó, después de hacer una profunda reverencia, a la bellísima Fátima. Es-

La novillada celebrada ayer en nuestra plaza de toros, resultó muy divertida. La entrada superior. De los lidiadores se distinguió Abalito chico.

Reuma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Balsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. En la Farmacia de Gonzalez Rojas y en el Bazar Gonzalez.

Una comisión del Tiro Nacional de Zaragoza ha visitado al general Azcárraga, dispensándole éste una acogida excelente. El ministro les ofreció veinte Mausers, cinco tercerceros sistema Mausers, cinco tercerceros Remington y 5 000 cartuchos. La comisión salió del despacho del general Azcárraga satisfechísima de la acogida que aquél le dispensó.

Noticias de Sevilla: En el capítulo general celebrado en Jerez por el orden de los carmelitas calzados, ha sido reelegido provincial el reverendo padre fray Eusebio Durán. Don Luciano Boulay ha presentado en este Gobierno civil solicitud para el registro de la mina de hierro de 41 potencias, con el título de Tank, término de Constantina. En los días 15, 16 y 17 del corriente tendrá lugar en Morón la actual y renombrada feria de aquella ciudad. Al efecto ya se han repartido los carteles anunciadores de ella. Temperatura media a la sombra, 26.2 centígrados: máxima, 33; mínima, 19.4; máxima al sol, 37.4. Presión barométrica: Máxima, 759.2 milímetros; mínima 757.

Los redactores de El Porvenir y El Noticiero que hacen la información en el Gobierno civil, al salir esta tarde del despacho del señor gobernador, observaron que dos agentes de vigilancia conducían detenidos a la prevención a dos mujeres y un hombre todos de pésimo aspecto. Los citados redactores se dirigieron a las oficinas de la guardia para enterarse de lo ocurrido, cuando con gran sorpresa les ordenó uno de los agentes que se retirasen, pues tenía orden del jefe de no permitir la entrada en la prevención a persona alguna. No nos extrañó esta contestación ni la forma empleada, pues no hemos de pedir peras al olmo; pero sí nos sorprendió la orden dada por el Sr. Valenzuela, sin que éste antes lo hubiese advertido a los periodistas que, por necesidad tienen que asistir a aquellas oficinas. Esto unido a que por la policía se ocultan, en ciertos casos a la prensa los partes de robos u otros sucesos cometidos en esta capital, nos hacen sospechar si los detenidos lo fueron por esta clase de delitos privados... de publicidad.

El alcalde de Corcubión insiste en reiterar la dimisión de su cargo, por entender que a ello le obligó el desaire que ha recibido aquel pueblo, por no visitarlo la familia real.

Dentro de algunos días se publicará en Alemania un gran número único, de un periódico dedicado a honrar la memoria de Bismarck, por iniciativa del comité que promueve la erección de una columna monumental conmemorativa del gran estadista alemán. Crispien ha enviado ya un artículo, titulado Pensando a Bismarck, que publicará ocupando el segundo lugar del periódico, en el que colaborarán elevados personajes. Se dice que el sitio de honor se reserva para un artículo debido a la pluma del emperador Guillermo II.

El «British Museum», de Londres ha comprado a un obrero, en 100 libras esterlinas, el primer libro impreso por Guttemberg. El precioso incunabulo había sido adquirido en un baratillo hace un mes, por el obrero, en la modesta suma de un penique. En la primera página del libro aparece la fecha de su impresión: es ésta la de 1410. El texto es latino y está impreso en caracteres góticos.

Mata mosquitos Burgoine.—Esta acreditada casa inglesa ha confeccionado unos conos los cuales quemándoles hacen desaparecer por completo los mosquitos, moscas, chinches y pulgas por muchas que sean. En la farmacia de Luque, Larga 73 y 75 se expende este eficaz preparado, al precio de 1.25 pesetas la caja.

Se habla con frecuencia de las hazañas de los nadadores, siendo muy raras las de los nadadores. Pero aquí está Mme. Walburga von Loacescu, de Viena. Es una mujer de unos treinta años, estatura mediana, fuerte musculatura, cabellos rubios, cortos y enortijados y expresión enérgica. Ha ido a Francia para intentar la travesía del canal de la Mancha, desde Calais a Douvres. Su historia de nadadora es extraordinaria. En el Danubio ha hecho el trayecto de ida y vuelta desde Viena a Presburgo, ó sea 61 kilómetros en siete horas y tres minutos. Ha ido de Stein a Viena, ó sea 77 kilómetros, en ocho horas y tres minutos. Estas hazañas están comprobadas por testigos, por medallas de oro y por artículos de periódicos vieneses. Mme. von Loacescu asegura que nadando no siente cansancio. Para ponerse bien en condiciones necesita nadar una ó dos horas. Se ha dirigido a Calais, en donde esperará un día a propósito para emprender su atrevida tentativa. La seguirá durante toda la travesía un vaporcito para vigilarla.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 5.

En Londres se ha ensayado con éxito la máquina de votar y hacer escrutinios inventada por Mr. W. H. We. Las elecciones son en casi todos los países de Europa lo que el gobierno quiere que sean. En lo sucesivo, y merced a la máquina de H. We, las elecciones serán lo que quieren los electores, puesto que en ellas no tendrán la menor intervención el elemento oficial. Colocados esos aparatos en sitios determinados, presentan a la vista del público los nombres de los candidatos, y en la parte inferior un botón con un timbre que suena cada vez que el elector lo oprime en señal de que vota por la persona designada sobre cada uno de los. Un rollo existente en el interior imprime el voto. En el espacio de una hora pueden votar 600 personas. Luego la misma máquina hace el recuento exacto de los votos en cinco minutos. Este aparato puede servir igualmente para las votaciones en las Cámaras.

Nuestra distinguida compatriota doña Emilia Pardo Baz en esta siendo objeto en París de las más delicadas atenciones por parte de la intelectualidad de la gran capital. Entre otras se han dado dos banquetes en su obsequio uno por la princesa Rattazzi y otro por el doctor M. Alonso Criado, delegado general del Paraguay en la Exposición Universal, asistiendo y brindando por la eminente publicista española y por nuestra patria reputados artistas, literatos y estadistas de Francia y Sud América.

Los liberales comentan con gran vehemencia las declaraciones del señor Silveira, diciendo que no ha tenido buenos palabras más que para la oposición del señor Gamazo, cuando la corrección y el silencio de las otras minorías han sido censurados por no responder a los deseos del país contrarios al Gobierno. Es posible que recoja esos juicios el señor S. gasta.

Los liberales comentan con gran vehemencia las declaraciones del señor Silveira, diciendo que no ha tenido buenos palabras más que para la oposición del señor Gamazo, cuando la corrección y el silencio de las otras minorías han sido censurados por no responder a los deseos del país contrarios al Gobierno. Es posible que recoja esos juicios el señor S. gasta.

Telegramas

El viaje regio.—Camino de Santander. Madrid 8 de Septiembre de 1900, a las 10.30 de la mañana.

El «Giralda» zarpó anoche de Estaca de Vares, con rumbo a Santander.

Crisis en Portugal.—Las huelgas en Barcelona. Madrid 8, 11 mañana.

En Lisboa corre el rumor, con insistencia, de que hay crisis ministerial.

La cuestión obrera en Barcelona se agrava.

Llegada de los Reyes a Santander. Madrid 8 de Septiembre de 1900, a las 6.45 de la tarde.

La escuadrilla llegó a Santander a las cuatro de la tarde. Tiempo lluvioso.

Otro complot anarquista. Madrid 8, 7 noche.

Se ha descubierto en Budapesth un complot anarquista contra el príncipe de Bulgaria.

Después de la cura el pago. Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifítico COSTANZI.

HIGIENE Y BELLEZA Jabon Fluido Gorgul. El Jabon Fluido Gorgul es un jabon de tocador y aseo, que se utiliza para lavar la piel blanca y delicada, quitando la suciedad, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco. En Jerez: Sres. Garcia y C.ª

LA ACTIVIDAD. AGENCIA DE COLOCACIONES Y ESCRITORIO PÚBLICO. Sirvientes, cartas, instancias y copia de todo documento. Plaza de Plateros, 4 y 5

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES PARA LA ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. El MÉDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta: En el Balneario: de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. En la Fonda de Jerez, Naranjas 10 de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. Soldados y pobres de solemnidad de 8 á 9 de la mañana en el Balneario.

PÍDANSE FOLLETOS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN JEREZ GONZALEZ PEÑA, 2 - TELÉFONO DEL BALNEARIO, NÚM. 85.

ESCUELA JEREZANA DE STO. TOMÁS DE AQUINO, INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD É INSTALADA EN LA CALLE FRANCOS, NÚM. 24. Enseñanzas primaria, Filosófica ó 2.ª, Facultativas de Derecho, Filosofía, Letras é Historia y Carrera de Comercio.

La Secretaría del Colegio estará abierta desde el Lunes 20 del corriente, de once á cinco de la tarde, para que puedan inscribirse los alumnos de las distintas Secciones mencionadas, que deseen pertenecer á este nuevo Centro. Las clases de Instrucción Primaria en sus tres grados y las de preparación y repaso para el hoy necesario examen de ingreso en las Facultades, comenzarán el día 1.º del próximo Septiembre. NOTA.—Las cuotas señaladas en el Reglamento para los alumnos externos y asimilados han sido modificadas con arreglo al nuevo plan de estudios, habiéndose procurado la mayor economía á los padres de familia.

Próximo el fin de la presente temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá convencerse. RODRÍGUEZ HERMANOS, ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9 Precio fijo.—Ventas al contado.

NODRIZA.—Carmen Gómez Ponce, de 19 años de edad, primeriza, soltera, solicita casa para criar.—Vive calle de la Merced n.º 36.

Se ha extraviado una perrita blanca con pintas en la cabeza y el rabo cortado. Al que la entregue en la calle Mora, número 6 se le gratificará si lo desea.

SOLICITOS para la introducción de mostos.—Se hacen en esta imprenta.

En veinte pesetas mensuales se arrienda un precioso partido, con lavadero y cocina con vistas á un jardín, y todas las comodidades apetecibles.—Informarán en la calle de la Liebre, núm. 23, duplicado.

Uvas de mesa.—Se preparan para la exportación á lejanos países las clases más resistentes, con envase adecuado para su buena conservación. Se sirven pedidos en Agosto y primera quincena de Septiembre. Para pormenores diríjase á Manuel Gamboa Ramirez, Sol 25, Jerez.

CURACION DE LAS HERNIAS. Los que padezcan de hernias (quebradura) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pásense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 principal Gabinete Ortópédico de Francisco Dopazo; el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antiguas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos. Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Viene á Jerez todos los Domingos y pasa al domicilio de quien necesite de sus servicios. Recíbese los avisos en la oficina del cosario D. Juio Tardío, Santa María 6.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

SE ALQUILA en la casa calle Cerrón 25 y 27 un bonito y cómodo partido con balcones á dicha calle y á la de Santa María, y una buena y amplia cocina con habitación y comodidades independientes de la casa y con puertas á la misma calle Cerrón.

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

Compañía de María.—Colegio de San Juan Bautista (Por-vera) Apertura del curso escolar de 1900-1901. Segunda Enseñanza, el 2.º de Octubre. El Director, C. Karffmann.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústica y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas. Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

BELLAS ARTES.—Se ha dedicado á la enseñanza de dibujo y colorido en esta ciudad, á la que vendrá tres veces en semana el laureado dibujante y pintor D. Santiago Casanova. Recíbense los avisos en la imprenta de este periódico.

Se venden y se arriendan botas gordas.—En esta imprenta informarán.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad, 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Barja 8. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso de 1900 á 1901. Las condiciones para su admisión se determinan en el Reglamento. De 31 de Agosto de 1900.—El Director, José Franco Lopez-Cepero.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguro por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de su compromisos, ascienden á 135 millones de pesetas.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 116

Matadero de esta ciudad. Reses degolladas en el día 8. Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Llanar, Cabrios, De caja.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de María, Santos Straton, Rufino y Cps mrs. y San Gregorio Osset. MAÑANA.—San Nicolás de Tolentino cf., y el Beato Vicente de San José mr.

IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD. A las nueve de la mañana d-h y Domingo 2º de mes, se distribuirá la Sagrada Comunión a los hermanos cofrades de la Stma. Trinidad y demás fieles. Los mismos celebran su ejercicio mensual á las cuatro y media de la tarde, compuesta de Estación, Trisagio y Plática, á cargo de D. Francisco Ruiz, dignísimo párroco de la iglesia de San Marcos.

IGLESIA DEL CARMEN. El día 8 y 9 del corriente se celebrarán las festividades de la Natividad y Dulce Nombre de María con funciones solemnes, que tendrán lugar á las 8 de la mañana, predicando en ellas los PP. de la Orden, y con el canto de los divinos oficios y piadosos ejercicios al toque de Oraciones. Durante las sobredichas funciones mesa de petitorio en la puerta de la iglesia para recoger limosnas que habrán de ofrecerse á Su Santidad con motivo de la próxima peregrinación á Roma.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemnes cultos que en honor de nuestra Señora de Consolación celebran los Rdos. PP. Dominicos de esta ciudad en unión con los demás fieles. Comenzó la novena el día siete de Septiembre después del toque de Oraciones por la tarde. Todos los días expuesto S. D. M. habrá Rosario, gozos, sermón, ejercicio de la novena, Letanias y Salve. El día ocho, fiesta de la Natividad de la Virgen, á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión para la Corte de María y demás fieles. A las once será la función principal con Misa solemne en la que predicará el R. P. Fr. Cst. Paradis. Los demás días habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y el último por la noche será trasladada la Imagen á su Capilla para tocar los Rosarios.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El Retiro Espiritual que los congregantes de la Escuela de María Santísima practican mensualmente se efectuará en el presente mes el día 9, por celebrarse la Festividad del Dulce Nombre de María, titular de dicha Santa Escuela. A las ocho del citado día se dará la Sagrada Comunión general y á continuación se practicarán los piadosos ejercicios de costumbre. A las nueve habrá Misa solemne predicando el Poro. Sr. D. Miguel Muñoz, Notario Eclesiástico. Desde el toque de vísperas hasta el ocaso de Sol del día de la expresada festividad pueden ganar todos los fieles Jubileo plenísimo visitando la citada Iglesia con las debidas disposiciones. Esta venerable Congregación costea y aplica los expresados cultos por el alma de la Srta. D.ª Rosario Perez Muñoz, hermana que fué de esta Santa Escuela.

VAPORES. Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: DOMINGO 9, 9:30 de la mañana, 12:30 de la tarde, 2:30 de la tarde, LUNES 10, 10:30 de la mañana, 12:30 de la tarde, 3 de la tarde.

TEATRO ESLAVA. A las ocho.—El escalo. A las nueve.—Los descamizados. A las diez.—El primer reserva. A las once.—El escalo. A las doce.—La marcha de Cádiz.

AZOPARDO & ALCÓN. Consignación, Exportación y Tránsito. Escritorio Isaac Peral (antes Aduana) n.º 3 CALIZ. Servicio especial para embarques por el Trocadero. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de Martín Dias, Compase 134 2

